

V. Comunidades Autónomas y Entes Preautonómicos

CATALUÑA

23415 *RESOLUCION de 11 de marzo de 1983, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Energía Eléctrica del Ter, S. A.», con domicilio en VIC, Ronda de Camprodón, 10-12, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Referencia AS/ce-22214/81. Ampliación red de distribución a 25 KV, término municipal de Vic, con línea aérea en anillo de 2,457 kilómetros de longitud, apoyos metálicos y conductores de aluminio-acero de 118 milímetros cuadrados de sección. Suministro al polígono industrial de Vic, con seis Centros de transformación, uno de 650 KVA, tres de 800 KVA y dos de 1000 KVA.

2. Referencia AS/ce-47505/81. Ampliación red de distribución a 25 KV, término municipal de Santa Cecilia de Voltregá, con línea aérea de 1,208 kilómetros, apoyos metálicos y conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección. Origen en línea alimentación a P.T. «Santa Cecilia» y final en estación transformadora «Gallisans».

3. Referencia AS/ce-50339/81. Ampliación red de distribución a 25 KV, término municipal de Santa Cecilia de Voltregá, con nuevo P.T. «Gallisans» de 50 KVA, relación 25/0,398-0,230 KV.

4. Referencia AS/ce-63781/81. Ampliación red de distribución a 25 KV, término municipal de Gurb, con línea subterránea de 0,060 kilómetros, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen en la línea «Circunvalación Vic» y final en nueva E.T. «Mecánicas Ferg», de 315 KVA, relación 25/0,398-0,230 KV.

5. Referencia AS/ce-69738/81. Ampliación red de distribución a 25 KV, término municipal de Gurb, con línea subterránea de 0,364 kilómetros, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados. Origen en la E. T. «Gurb» y final en la nueva estación transformadora «Gurb II» de 250 KVA, relación 25/0,398-0,230 KV.

Barcelona, 11 de marzo de 1983.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—3.788-D.

23416 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1983, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Energía Eléctrica del Ter, S. A.», con domicilio en Vic, ronda Camprodón, 10-12, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Referencia AT. AS/ce-6753/82. Reforma línea aérea de 25 KV, «Vinyoles-S. Quirze», en los términos municipales de

Masías de Voltregá Oris y S. Quirze, en un tramo de 5,419 kilómetros, sustituyendo por conductores aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados, apoyos metálicos, hormigón y madera en buen estado.

2. Referencia AT. AS/ce-10996/82. Ampliación red de distribución a 25 KV, término municipal de Colldetenes, con nueva estación transformadora «Colldetenes III», de 200 KVA, relación 25/0,38 KV.

Barcelona, 17 de mayo de 1983.—El Ingeniero Jefe accidental (ilegible).—3.789-D.

23417 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1983, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.», con domicilio en Manlleu, Fedancio, 12, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, ha resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Referencia AT. 542/82. Ampliación red de distribución a 25 KV, con nueva E.T. «Catalá» de 400 KVA., relación 25/0,38-0,2 KV, a instalar en calle Puigrubí de Torelló.

Barcelona, 17 de mayo de 1983.—El Ingeniero Jefe accidental (ilegible).—3.790-D.

23418 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1983, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.», con domicilio en Manlleu, Fedancio, 12, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso,

Estos Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, han resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Referencia AS/ce-69469/81. Reforma por paso de 6 a 25 KV, línea aérea de 0,199 kilómetros de longitud, apoyos de madera y metálicos y conductores de cobre de 35 milímetros cuadrados de sección. Origen en S. E. «Prats» y final en nuevo P.T. 2520, «Rovira», de 200 KVA, relación 25/0,398-0,22 KV.

Barcelona, 17 de mayo de 1983.—El Ingeniero Jefe accidental.—2.793-D.

23419 *RESOLUCION de 17 de mayo de 1983, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Producción y Suministro de Electricidad, S. A.», con domicilio en Manlleu, Fedancio, 12, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso,

ciudad, S. A.», con domicilio en Manlleu, Fedancio, 12, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Estos Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, han resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Referencia AS/ce-428/82. Ampliación red de distribución a 25 KV, término municipal de Roda de Ter, con línea subterránea de 0,160 kilómetros, conductores de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección. Origen en E. T. 1325 y final en nueva E.T. 1328, «Pla Xic». Transformador 400 KVA, relación 25/0,398-0,230 KV.

Barcelona, 17 de mayo de 1983.—El Ingeniero Jefe accidental.—3.792-D.

23420 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1983, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Energía Eléctrica del Ter, S. A.», con domicilio en Vic, ronda de Camprodón, 10-12, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso,

Estos Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, han resuelto autorizar y declarar la utilidad pública a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Referencia AS/ce9AT. 4379/82. Reforma de línea aérea 25 KV, a P.T. «Passavant», en 0,842 kilómetros, apoyos de madera y hormigón y conductores de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados. Término municipal de Folgueroles.

Barcelona, 19 de mayo de 1983.—El Ingeniero Jefe accidental.—3.794-D.

23421 *RESOLUCION de 6 de junio de 1983, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Estabanell y Pahisa, S. A.», con domicilio en Barcelona, Diputación, 248, bajos, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, han resuelto autorizar y declarar la utilidad pública, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

Referencia AS/ce-50145/1981. Ampliación red distribución a 5 KV, término municipal de Sant Vicente de Torelló, con línea aérea de 0,144 kilómetros, apoyos metálicos y conductores cobre de 10 milímetros cuadrados. Origen en línea a estación transformadora «Joipe» y final en nueva E.T. «Fábrica del Gel», transformador 15 KVA, relación 5/0,22 KV.

Barcelona, 6 de junio de 1983.—El Ingeniero Jefe accidental (ilegible).—3.134-D.

23422 *RESOLUCION de 6 de junio de 1983, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Estabanell y Pahisa, S. A.», con domicilio en Barcelona, Diputación, 248, bajos, en solicitud de

autorización para la instalación y declaración de utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria en Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, han resuelto autorizar y declarar la utilidad pública, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Referencia AS/ce 61043/1981. Ampliación red distribución a 5 KV, término municipal de Seva, con línea aérea de 0,005 kilómetros, conductores de cobre de 35 milímetros cuadrados. Origen en la línea alimentación E. T. «Soldevila» y final en nueva E. T. «Cantera», de 160 KVA, relación 5/0,22 KV.

2. Referencia AS/ce-1571/1981. Ampliación red distribución a 5 KV, término municipal de Granollers, con línea subterránea de 0,158 kilómetros, conductores de cobre de 70 milímetros cuadrados, que unirá la E. T. «Sans» y E. T. «Ingeniero».

3. Referencia AS/ce 1572/1981. Ampliación red distribución a 5 KV, término municipal de Santa Eulalia de Ronsana, con línea aérea de 0,260 kilómetros, apoyos de madera y conductores de aluminio-acero de 27,87 milímetros cuadrados. Origen en la línea a E. T. «Salve Regina» y final en nuevo P. T. «Puigdomenech», de 75 KVA, relación 25/0,22 KV.

4. Referencia AS/ce-AT.6141/1982. Ampliación red distribución a 5 KV, términos municipales de Granollers y Canovelles, con línea aérea de 0,192 kilómetros, apoyos metálicos y conductores de aluminio-acero de 54,49 milímetros cuadrados. Origen en S. C. «Poment» y final en nueva E. T. «Bassi», de 830 KVA, relación 5/0,22 KV.

5. Referencia AS/ce-AT.6142/1982. Ampliación red distribución a 5 KV término municipal de Granollers, con línea subterránea de enlace entre la E. T. «Portalet» con las estaciones transformadoras «Granollers y Puntas». Longitud 0,060 kilómetros, conductores de cobre de 240 milímetros cuadrados.

6. Referencia AS/ce-AT.6143/1982. Ampliación red distribución a 5 KV, término municipal de Centelles, con línea aérea de 0,263 kilómetros, apoyos de madera y conductores de cobre de 10 milímetros cuadrados. Origen en la línea «Balenyá-Centelles» y final en nuevo P. T. «Pons», de 50 KVA, relación 5/0,22 KV.

Barcelona, 6 de junio de 1983.—El Ingeniero Jefe accidental (ilegible).—3.135-D.

23423 *RESOLUCION de 6 de junio de 1983, de los Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, por la que se hace pública la autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto de las instalaciones eléctricas que se citan.*

Cumplidos los trámites reglamentarios en los expedientes promovidos a petición de «Estabanell y Pahisa, S. A.», con domicilio en Barcelona, Diputación, 248, bajos, en solicitud de autorización para la instalación y declaración de utilidad pública a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, estos Servicios Territoriales de Industria de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, Ley 10/1966, Decreto 1775/1967 y Reglamento de Líneas Eléctricas de 28 de noviembre de 1968, han resuelto autorizar y declarar la utilidad pública, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones establecidas en el Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, de las instalaciones eléctricas de características principales siguientes:

1. Referencia AS/ce-69109/1981. Ampliación red distribución a 5 KV, término municipal de Bigues, con línea aérea de 0,344 kilómetros, apoyos de hormigón y conductores de aluminio-acero de 17,92 milímetros cuadrados de sección. Origen en la línea a E. T. «Can Fabrer» y final en nueva E. T. «Finsa III», de 75 KVA, relación 5/0,38 KV.

2. Referencia AS/ce-72485/1981. Ampliación red distribución a 5 KV, término municipal de Santa Eulalia de Ronsana, con línea aérea de 0,568 kilómetros, apoyos de madera y conductores de cobre de 10 milímetros cuadrados de sección. Origen en la línea a E. T. «Serra Granada» y final en nueva E. T. «La Torre», de 125 KVA relación 5/0,22 KV.

Barcelona, 6 de junio de 1983.—El Ingeniero Jefe accidental (ilegible).—3.136-D.

23424 *RESOLUCION de 20 de junio de 1983, del Servicio de Industria de Lérida, por la que se autoriza el establecimiento y declara en concreto la utilidad pública de las instalaciones eléctricas que se citan. Referencia B-4 771 R. L. T.*

Visto el expediente incoado en este Servicio de Industria a petición de «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, Archs, 10, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, sobre